



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A ÁFRICA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE PAÍSES LIMÍTROFES

Kumasi, Ghana

Viernes 9 de mayo de 1980

Mis queridos hermanos obispos:

1. Es un gozo para mí estar con vosotros hoy. Habéis venido de vuestras diócesis respectivas —y yo de Roma—y nos hemos reunido todos aquí en el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Sentimos de verdad su presencia entre nosotros. Sí, hemos venido a Ghana a celebrar su Evangelio, a celebrar el centenario de la implantación de su Iglesia en esta región. Por tanto, nuestros pensamientos se centran en la gran realidad de la evangelización. Esto es muy natural para nosotros, puesto que somos los sucesores de los Doce y al igual que ellos estamos llamados a ser siervos del Evangelio, proclamando a Jesucristo y su mensaje de redención.

Nuestro ministerio exige mucho de nosotros. La predicación eficiente del Evangelio, que es "poder de Dios para la salud de todo el que cree" (*Rom 1, 16*), requiere esfuerzo constante por salir al encuentro del Pueblo de Dios con honda comprensión de sus culturas y de sus necesidades pastorales, y de las presiones que ejerce sobre ellos el mundo moderno. La evangelización requiere de nosotros planificación con amplias miras, utilización de medios adecuados y colaboración plena entre las Iglesias locales. Pero quiero limitarme a una consideración breve sobre el *contenido de la evangelización*, sobre lo que Pablo VI llamaba "fundamento y centro", y describía como "clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres como don de la gracia y misericordia de Dios" (*Evangelii nuntiandi*, 27).

2. Como obispos que somos debemos reflexionar no sólo sobre nuestro deber, sino también

sobre el privilegio inmenso que es anunciar este mensaje fundamental de salvación al pueblo. Esta es la naturaleza de nuestra misión divina, ésta es la explicación de nuestra realización humana: *proclamar la salvación en Jesucristo*. Qué maravilloso ministerio es predicar Un Evangelio de redención en Jesús, explicar a nuestro pueblo que ha sido elegido por Dios Padre para vivir en Cristo Jesús y que el Padre "nos libró del poder" de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor, en quien tenemos la redención y la remisión de los pecados" (Col 1, 13-14).

3. El don de salvación de Jesucristo da origen a nuestro ministerio sacramental y a todos nuestros esfuerzos por construir la comunión de la Iglesia, una comunidad redimida que vive la vida nueva de Cristo. Puesto que nuestro mensaje es mensaje de salvación, es también para nuestro pueblo constante invitación a responder al don de Dios, a llevar una vida digna del llamamiento que ha recibido (cf. Ef 4, 1). El mensaje de salvación implica para nuestro pueblo la invitación a alabar a Dios por su bondad, a regocijarse por este don, a perdonar a otros tal y como ellos han sido perdonados, y a amar a los demás como ellos han sido amados.

Dios otorga el gran don de la salvación a través de su Iglesia, *a través de nuestro ministerio*. De acuerdo con la voluntad de Dios sigamos adelante con nuestras actividades evangelizadoras, anunciando con perseverancia la Buena Nueva de la salvación y proclamando explícitamente: "Por Cristo y por su sangre hemos sido redimidos y se nos han perdonado los pecados, hasta este grado es inmensa la generosidad del favor de Dios con nosotros". Esta proclamación es fundamental en toda nuestra doctrina moral, en nuestra enseñanza social, en nuestra preocupación pastoral por los pobres. Este es el fundamento de nuestro ministerio pastoral con los necesitados, los que sufren y los encarcelados. Esto es *fundamental en todo lo que hacemos*, en todo nuestro ministerio episcopal.

Queridos hermanos: Alabado sea Jesucristo que nos ha llamado a proclamar su salvación y nos sostiene con su amor. Que El nos mantenga fuertes en el gozo, perseverantes en la oración con María su Madre y unidos hasta el fin.

¡Alabarle sea Jesucristo!